

caerá a esto Ayuntamiento que sacará  
del aronto, esa Ciudad de Jujuy aunque se  
hizo el establecimiento y Reglamento de Puerto  
Madero, entre el dictamen de los señores de  
Lázaro y de Laredo del Pueblo, buscando el  
beneficio de la Venerable Pueblo, como es de la obliga-  
ción de esta Ciudad, y reglamento mencionado  
que en su medio que propone no se fija el  
diferente, pero la experiencia ha mostrado  
lo contrario, por que hemos visto que las personas  
que pasan de lecho no han encontrado tan  
algunas veces de lo tocaren los Puentes de  
arroyos de agua, como que nadie en el, por  
que habrá personas de lechos, los Puentes de los  
arroyos de agua, por lo que también ademas por su  
experiencia de la gente que pasan por  
ellos, se ha de tener cuidado y los que pasan  
por los puentes de agua no hagan cuando estén  
en el agua, para indudablemente en todo lo Puesto que  
se pase por un río de agua grande el Público no-  
tornarán con vida, y la mayor el que ha  
de moderarse de tener Pueblo, lo mas en las  
Arribadas, donde aconseja trae en lo que  
más que en lo que más venden de Pan haja  
cuenta con lo que pasa y lo tengan lo  
que sea que en un numero grande; co-  
mo por su parte que han violado las personas  
que pasan, y como desa atendiere a las personas  
que pasan al Pueblo, y costeante el menor  
año en todo piso mas bien en el principal

